



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 07 DIC 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0059641/2016

VISTO:

La nota presentada por el Pro-Secretario de Graduados de esta Facultad, Bioq. Esp. Cesar Collino, a fs. 1 del expediente de referencia donde solicita se abone un Banner con Porta Banner con motivo de la realización de las "Jornadas del Día del Químico" que se llevaron a cabo el día 29 de Noviembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el visto bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Mariana Maccioni;

Que el trámite es viable por caja chica según la legislación vigente Dec 1023/01 y su Dec. Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de la Fac. C/0001-00000088 a favor de **María Victoria Valentinuzzi** el importe total de \$620.00 (Pesos Seiscientos Veinte con 00/100) por la compra de un Banner para las Jornadas del Día del Químico.

Artículo 2do.: La suma mencionada anteriormente será atendida con fondos de la Subcuenta Cursos de Actualización.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
Mek/SB

2338


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC